

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16^{ta} Asamblea
Legislativa

5^{ta}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 1794

8 de diciembre de 2010

Presentada por *la senadora Santiago González*

Referida a

RESOLUCION

Para ordenar a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico que investigue el conjunto de problemas que vienen confrontando los ciudadanos que residen en la Urbanización Hacienda Grande en la jurisdicción del municipio de Naguabo.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En el año 2005 se inició el proyecto de desarrollo de la urbanización Hacienda Grande en el Municipio de Naguabo. La compañía desarrolladora “Nativa Development” se comprometió a establecer diferentes obras de infraestructura para facilitar la calidad de vida de los compradores de casas en esta nueva urbanización. La urbanización cuenta con cuarenta y nueve (49) residencias, de las cuales cuarenta y cinco (45), aproximadamente, están ocupadas.

Sin embargo, han pasado varios años y el desarrollador no cumplió con la construcción del sistema de alcantarillados, así como también con la construcción de un control de acceso. En vez del sistema de alcantarillado sanitario, se construyó un sistema de pozo séptico para cada unidad, los cuales aparentemente confrontan un serio problema de diseño. Esto ha deteriorado la calidad de vida de los residentes de esta urbanización.

Las dos quebradas que colindan con esta urbanización están llenas de sedimentos y vegetación provocando que disminuya la capacidad necesaria para que fluya la escorrentía pluvial. Esta situación causa que se desborden las quebradas en episodios de lluvia, y a su vez provoca inundaciones en varias casas, lo que ocasiona la pérdida de mobiliario a los ciudadanos. Todas estas situaciones han sido reportadas al Departamento de Asuntos del Consumidor de Puerto Rico y al momento no se han corregido los problemas que aquejan a esta comunidad.

El parque recreativo de la urbanización se construyó en un lugar que no es seguro para los residentes y se encuentra en pésimas condiciones, lo cual también preocupa a los padres. Por lo antes expuesto se requiere que se haga esta investigación para tomar acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las familias que residen de la urbanización Hacienda Grande.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Se ordena a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de
2 Puerto Rico, que investigue el conjunto de problemas que vienen confrontando los
3 ciudadanos que residen en la Urbanización Hacienda Grande en la jurisdicción del municipio
4 de Naguabo.

5 Sección 2.- La Comisión rendirá un informe con sus hallazgos, conclusiones y
6 recomendaciones, no más tarde de noventa (90) días después de aprobada esta Resolución.

7 Sección 3. Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.